



DIARIO DE SANTIAGO

DEL MIERCOLES 6 DE JULIO DE 1808.

Vigo 2 de Julio.

Acaba de recibir un Caballero de Santiago la Carta siguiente: El Capitan Inglés *Usher* de la Fragata de S. M. Británica *Bittern*, escribió al Vice-Consul Español, entre otras cosas lo que sigue.

“Vengo de Malta, he arribado á Gibraltar, de donde
 » salí el 19 del pasado, y arribé á Cadiz el 21, y he ob-
 » servado la gran batalla entre la Esquadra Francesa y
 » Española en la misma Bahía, quedando aquellos pri-
 » sioneros con gran pérdida, y destrozo terrible segun
 » el fuego continuo, por lo que doy á Vmd. la enhora
 » buena, y en ello me congratúo con Vmd.

» Pienso hacer aguada en las Islas de Bayona por
 » serme muy preciso llegar luego á Inglaterra. = Fir-
 » mada. = *Usher.*”

Santiago.

No ha sido este Correo menos apreciable que el pasado, por las tan buenas noticias que de todas partes nos ha trahido: además de muchas Cartas que confirman las derrotas de *Dupont* y *Lefebre* se nos anuncian ya de oficio con algunos otros sucesos de no menor importancia. Tales son la copia de la preciosa Carta con que el Señor *Palafox* participa de oficio sus triunfos al Sr. *Cuesta*, y le avisa tener á sus órdenes muchas Provincias de Cataluña y las de Castilla que confinan con Aragón: el haberse apoderado el Ejército de Sevilla de los

fuertes Carrasquera, S. Anton, Castromarín, y Villareal en el Reyno de los Algarbes que quedaba ya en insurreccion contra los Franceses: estas ultimas noticias se saben por pliegos del Sr. Galluzo, Capitan general de Extremadura, que ya tiene abierta comunicacion con el General en Xefe del Exército del Reyno de Galicia.

Se da por positivo, que una division de tropas del Exército Extremeño destrozó el 23 de Junio entre Adamus y Montoro á otra del Exército Frances, segun parte dado al Sr. Galluzo por el Brigadier D. Juan de Lestrosa y Horcasitas. Tambien se nos anuncia de oficio todo lo ocurrido en Oporto desde el 18 hasta el 22. Las Cartas hablan de la derrota del Mariscal *Muncey* cerca de Requena, al que por lo menos todos suponen muy apurado, y la nueva victoria de los Aragoneses sobre la retaguardia del General *Lefebre*.

SEÑORES REDACTORES DEL DIARIO

COMPOSTELANO.

Muy Señores míos: Voy á consultar con VV. un *Plan Diarístico*, que se me puso en la cabeza sin saber cómo ni quando, sino que sea porque allá en mis tiempos he echado grandes y sendos tragos del *Espiritu de los mejores Diarios de la Europa*. Las ideas, que cuentan muchos años de alojamiento en las celdillas del cerebro, se parecen mucho al fluido de la luz, que aunque esparcida por los inmensos espacios del Globo, nos tiene á obscuras y sin candil, mientras que algun activo y vigoroso Agente no la pone en movimiento. Yo creo que no deberé tomar siquiera agua bendita por hacer juicio de que sus Diarios de VV. dieron todo el impulso al Plan, que se me puso en la cabeza. Sea así, ó asá, alla va el Embrion de lo que he concebido.

Diario de los Diarios: Tal es el nombre con que deberá bautizarse el primero que se dé á luz. Para formarlo no se necesitan plumas, agallas, ni letras. Se ha de componer precisamente con unos caracteres lucidos

como el mismo oro, y hermosos como una plata. Los materiales no han de venir por Postas, ni Correos, deberán salir de lo mas impenetrable de los gabinetes, extraerse del fondo de arcas y baúles, y de los secretos de cómodas, y gabetas. La pluralidad de estos *Diarios* debe recaer por mis cuentas en beneficio de un *Diario singular* ¿Y qual será este? El Diario de los alistados. ¿Y quales aquellos? Voy á buscarlos por esos mundos de Dios, y señalarlos casi segun el orden mismo de su lista de Donativos.

Diario de los Ilustrísimos Metropolitanos exentos y sufraganeos. Diario de Señores Dignidades, Cánonigos, Racioneros y Parrocos. Diario Monastico. Diario de Caballeros hacendados y Comerciantes acaudolados. Con solo ordenarse y fixarse por buen estilo el *Diario de estos pudientes*, quedará perfectamente redactado el *Diario de los alistados*, el que será ni mas ni menos mi concebido *Diario de los Diarios*. Echese sino una rapida ojeada sobre el *Diario* de un soldado, y se verá que cinco ó seis reales se le calculan para un miserable rancho ¿Y para el de los Señores Metropolitanos, ó exentos que perciban millones, no les bastará un millon? Los Señores sufraganeos decaerán de su alta y respetable Dignidad por imitar á nuestro Excmo. Prelado, arreglando su *victus ratio* al de los Ilustrisimos Quevedo, Mendez de Lúarca, y.....? ¿Las Dignidades, Canonigos, Racioneros obrarán algun milagro en hacer lo que este Illmo. Cabildo y en ponerse al nivel de los de Orense, quedandose con sola la mitad de sus Prebendas? ¿Los Religiosos que hasta en la racion tenen su regla, descubrirán para el sobrante necesidad mas urgente que la del Diario de los alistados con el exemplar de S. Martin y de los demas Conventos de ambos sexos de esta Ciudad? Todo su Curato y plata ha ofrecido los Parrocos de Isorna, Arnois y..... ¡Que hehismo patriótico! Ya se sabe que *non omnibus licet adire corinthum*; ¿Pero este Parroco, aquel, y el demas allá no tienen en Cacheyras, Bea, y..... claros espejos en que mirarse? Varios pudientes, muchos Caballeros de Santiago suspenden la reedificacion de su casa, solicitan espeñar su plata, desprenden-

se anualmente de diez, veinte, treinta mil reales re-
man el Diario de su numerosa familia, van á militar
sus propias expensas, y lo que le es mas doloroso, van á
dexar sus amables Esposas y tiernos hijos expuestos á los
rigores de una ausencia indefinida. ¿Y el noble exemplo
de estos generosos Caballeros no tendrá á lo menos en
la parte económica otros tantos imitadores, quantos son
los Nobles hacendados, y acaudalados? ¿Los artesanos,
menestrales y criadas de servicio de este Pueblo no es-
tan dando lecciones Diarísticas á todos los de la Penin-
sula?

Si VV. Señores Redactores, se decidiesen á favor de
mi consulta, manos á la obra del *Diario de los Diarios*.
Sazonenlo Vmds. con un poquito de la sal Atica, que
les es tan propia, y en lugar de aquellas sonoras voces
al Alistamiento, al Arma, á la Batalla, que tanto gusto
dan á los pudientes, dispongan VV. que suenen tambien
altamente en sus oídos *al Oro, á la Plata, al Diario
de los alistados, al Diario de los Diarios.*

P. D.

Deseo que Vmds. con la mucha gracia excitante que
Dios les ha dado hagan la buena obra de mover á los
Cabildos y Comunidades á que celebren un acto fune-
bre en sufragio de las almas de los Españoles fieles que
han muerto en las Heras de Zaragoza.

Siguen las ofertas.

Doña María Teresa Gutiérrez 3333 reales anuales que
goza por su viudedad.

D. Fernando Salleras, ademas de sus 320 rs., dió una
cama, y entregó por un incognito 400 rs.

Se continuará.

*Siendo inmensos los gastos del Exército: se suplica á
algunos que faltan aun por realizar sus ofertas concur-
ran con ellas sin la menor atencion.*